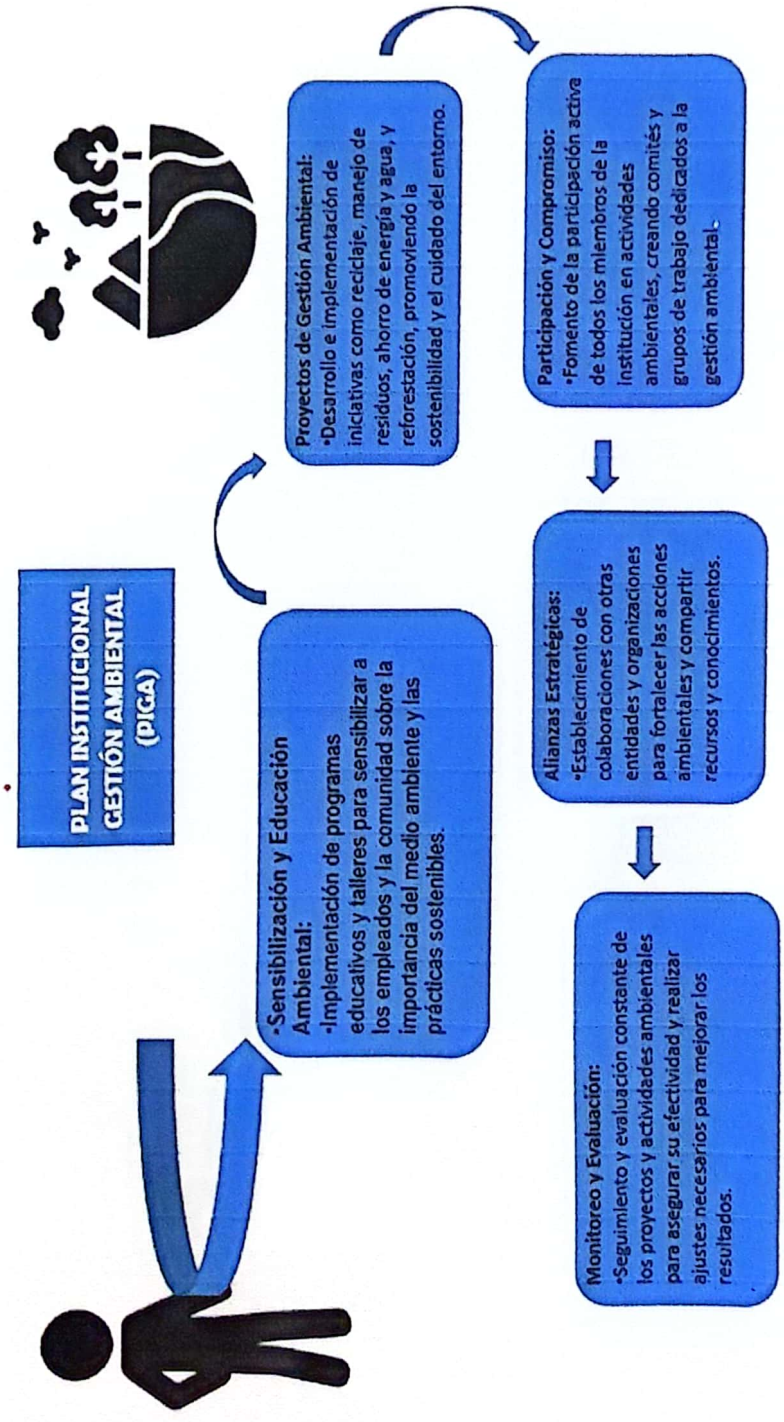
Fundación Social
Sembrando Camino

BOGOTÁ

COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL
POLITICA AMBIENTAL
ESTRUCTURA PIGA



Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino

BOGOTÁ

COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL
POLITICA AMBIENTAL
ESTRUCTURA PIGA
ACTA

FECHA: 06 DE JUNIO 2024
HORA: 04:30 Pm
LUGAR: Jardín Cofinanciado Sembrando Camino
TEMA: Componente de Política Ambiental (Estructura piga)
ASISTENTES: Talento Humano Jardín Infantil Sembrando Camino

OBJETIVO: El objetivo de dar a conocer la estructura del Plan de Gestión Institucional Ambiental (PGIA) es asegurar que todo el personal y las partes interesadas comprendan plenamente los componentes, objetivos y estrategias del programa, facilitando su correcta implementación. Esta divulgación fomenta la participación activa y colaborativa, alinea a todos los involucrados con las metas de sostenibilidad, y optimiza el impacto positivo de las acciones ambientales en la institución y la comunidad. Además, permite identificar y resolver posibles dudas o malentendidos, garantizando una ejecución eficaz y el cumplimiento de los objetivos ambientales.

ORDEN DEL DIA: El orden del día incluyó la presentación del gráfico explicativo del Plan de Gestión Institucional Ambiental (PGIA) a las compañeras de Talento Humano. Se inició con una breve introducción sobre la importancia del PGIA, seguida de la explicación detallada de cada componente, objetivo y estrategia del plan. Posteriormente, se respondieron preguntas y se aclararon dudas para asegurar una comprensión completa. La sesión concluyó con una discusión sobre la importancia de la participación activa y colaborativa en la implementación del plan y cómo cada miembro del equipo puede contribuir a las metas de sostenibilidad.

DESARROLLO: En la tarde, se llevó a cabo una actividad en la que se dio a conocer la estructura del Plan de Gestión Institucional Ambiental (PGIA) a las compañeras de Talento Humano mediante un gráfico explicativo. Esta presentación visual facilitó la comprensión de los componentes, objetivos y estrategias del programa, asegurando que todas estuvieran informadas y alineadas con las metas de sostenibilidad. La actividad tuvo como objetivo principal fomentar la participación activa y colaborativa del equipo, optimizando así el impacto positivo de las acciones ambientales en la institución.

Powered by CamScanner

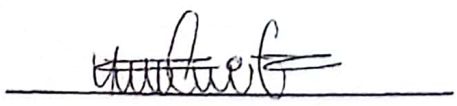
El Plan Institucional de Gestión Ambiental se dedica a incorporar prácticas sostenibles y proteger el medio ambiente dentro de la operación de la institución. Este plan incluye un componente de gestión ambiental que abarca varios ejes de acción. Primero, se enfoca en la sensibilización y educación ambiental, implementando programas educativos y talleres que sensibilizan a los empleados y la comunidad sobre la importancia del medio ambiente

y las prácticas sostenibles. Segundo, desarrolla e implementa proyectos de gestión ambiental, tales como iniciativas de reciclaje, manejo de residuos, ahorro de energía y agua, y reforestación, promoviendo la sostenibilidad y el cuidado del entorno. Tercero, fomenta la participación y compromiso de todos los miembros de la institución en actividades

ambientales, creando comités y grupos de trabajo dedicados a la gestión ambiental. Además, establece alianzas estratégicas con otras entidades y organizaciones para fortalecer las acciones ambientales y compartir recursos y conocimientos. Finalmente, se lleva a cabo un monitoreo y evaluación constante de los proyectos y actividades ambientales para asegurar su efectividad y realizar los ajustes necesarios para mejorar los resultados. Este componente tiene como objetivo principal promover una cultura institucional de respeto y cuidado del medio ambiente, contribuyendo de manera significativa al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad ambiental en la comunidad.

ANEXOS: Soporte pantallazos del envió de la invitación y de socialización.

CONCLUSIONES: En conclusión, la sesión dedicada a la presentación del Plan de Gestión Institucional Ambiental (PGIA) mediante un gráfico a las compañeras de Talento Humano fue fundamental para asegurar su comprensión y alineación con los objetivos ambientales de la institución. Esta actividad no solo facilitó la visualización clara de los componentes del plan, sino que también destacó la importancia de la colaboración activa de todo el equipo en la promoción de prácticas sostenibles. Con esta iniciativa, se sientan las bases para un compromiso compartido hacia la mejora del impacto ambiental y el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad.

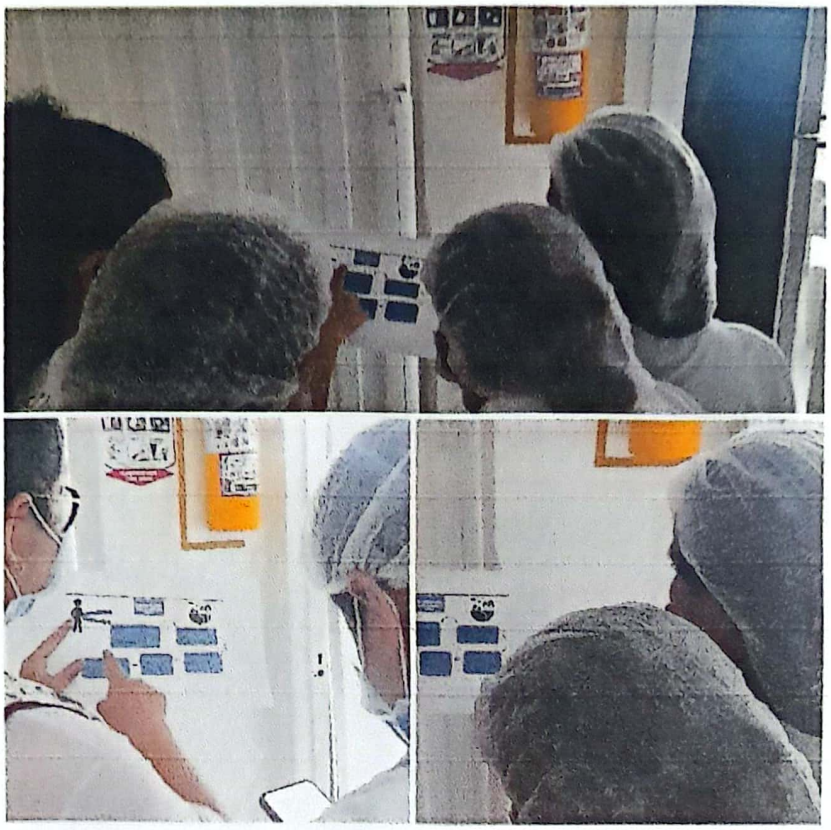
FIRMA: 

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino

BOGOTÁ

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner

Fundación Social

Sembrando Camino

TEMA: Estructura piga

FECHA DE SOCIALIZACIÓN: 06 de junio 2024

ASISTENTES

NANCY MOYA	Nancy Moya R
SANDRA PAREDES	Sandra Milena Paredes L.
NIDIA RODRIGUEZ	Nidia R
MARCELA GUEVARA	
ANGELA SEGURA	
XIMENA MONTENEGRO	
LUZ MERY MALAVER	
YURANI CEPEDA	
SHIRLY ORTIZ	Shirly O.C
DANIELA TORRES	Daniela Torres S.
DANIELA ULLOA	Daniela Ulloa
NATALIA GONZALEZ	Natalia Gomeza
YEIMY CASTRO	Yeimy Castro.
MARTHA CAMACHO	Martha Camacho
NOREYDA BARRETO	Noreyda Barreto
MARIA MARIN	Maria Marin
MARLENY LONDOÑO	
SONIA GONZALEZ	Sonia Gonzalez
EDITH VANESSA DIAZ	EDITH DIAZ

Powered by CamScanner

INSTRUCTIVO DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL – PEV DE LA SDIS

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –

Powered by CamScanner

lación Social
mbrando Camino

BOGOTÁ

COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL
INSTRUCTIVOS DISPOSICIONES TECNICAS PARA ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL
ACTA

FECHA: 11 DE JUNIO 2024

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Jardín Cofinanciado Sembrando Camino

TEMA: INSTRUCTIVOS DISPOSICIONES TECNICAS PARA ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

ASISTENTES: talento humano del Jardín sembrando camino

OBJETIVO: El objetivo de dar a conocer el "Instructivo Disposiciones Técnicas para Elementos de Publicidad Exterior Visual (PEV) de la SDIS" es asegurar que todos los miembros del equipo comprendan las normativas y directrices para la instalación y mantenimiento adecuado de elementos de publicidad en espacios públicos y privados bajo la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Integración Social. Esto garantiza el cumplimiento de las regulaciones legales vigentes, promueve la seguridad y estética del entorno urbano, y optimiza la gestión de recursos públicos y privados.

ORDEN DEL DIA: tiene como objetivo principal socializar con el personal la importancia de conocer las "Disposiciones Técnicas para Elementos de Publicidad Exterior Visual" mediante una exposición detallada. Durante la sesión se abordarán los puntos clave del instructivo, se presentarán ejemplos prácticos de su aplicación, se resolverán dudas y se establecerán compromisos para garantizar el cumplimiento de las normativas.

DESARROLLO: En el pasado, se organizó una reunión breve para discutir los puntos clave del "Instructivo Disposiciones Técnicas para Elementos de Publicidad Exterior Visual (PEV) de la SDIS". Se preparó una presentación detallada donde se compartieron los aspectos más relevantes del documento, destacando las normativas técnicas para la instalación y mantenimiento de PEV en espacios públicos y privados. Durante la reunión, se respondieron las preguntas que surgieron entre los participantes, asegurando que todos comprendieran la importancia de cumplir con estas normativas para mejorar la gestión de la publicidad exterior visual en nuestra área de trabajo.
Por supuesto, aquí tienes un resumen más detallado para compartir con tus compañeras:

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino

BOGOTÁ

El documento "Instructivo Disposiciones Técnicas para Elementos de Publicidad Exterior Visual (PEV) de la SDIS" proporciona una guía exhaustiva sobre las normativas técnicas que regulan la instalación y mantenimiento de elementos de publicidad exterior visual en los espacios públicos y privados administrados por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Estas disposiciones están diseñadas para asegurar no solo la seguridad y funcionalidad de los PEV, sino también para promover una integración visual armoniosa con el entorno urbano. Entre los aspectos abordados se incluyen criterios precisos sobre el diseño, tamaño, material y ubicación de los elementos publicitarios, enfatizando la importancia de cumplir con las normativas legales vigentes para garantizar un uso adecuado del espacio público. Este instructivo no solo busca regular la colocación estratégica de la publicidad, sino también fomentar prácticas responsables que contribuyan a mejorar la estética urbana y la experiencia visual de los ciudadanos.

ANEXOS: Evidencias fotográficas, capturas fotográficas, firmas de la participación del talento humano.

CONCLUSIONES: En conclusión, la socialización de las "Disposiciones Técnicas para Elementos de Publicidad Exterior Visual" ha sido fundamental para asegurar que todo el personal comprenda y cumpla con las normativas establecidas. Esta sesión ha permitido clarificar dudas, destacar la importancia del cumplimiento de las regulaciones para la seguridad y estética del entorno urbano, y fortalecer el compromiso del equipo hacia prácticas responsables en la gestión de la publicidad exterior visual.

FIRMA: _____

Powered by CamScanner

ación Social
nbrando Camino

BOGOTÁ

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Powered by CamScanner

Fundación Social

Sembrando Camino

TEMA: Instructivas Disposiciones Técnicas para elementos de publicidad exterior Visual - PEV de la SDIS.

FECHA DE SOCIALIZACIÓN: 11 de junio 2024

ASISTENTES

NANCY MOYA	Nancy Moya
SANDRA PAREDES	Sandra Milena Paredes
NIDIA RODRIGUEZ	Nidia R
MARCELA GUEVARA	
ANGELA SEGURA	
XIMENA MONTENEGRO	
LUZ MERY MALAVER	
YURANI CEPEDA	
SHIRLY ORTIZ	Shirly O. C
DANIELA TORRES	Daniela Torres S.
DANIELA ULLOA	Daniela Ulloa
NATALIA GONZALEZ	Natalia Gonzalez
YEIMY CASTRO	Yeimy Castro.
MARTHA CAMACHO	Martha Camacho
NOREYDA BARRETO	Noreyda Barreto
MARIA MARIN	Maria Marin
MARLENY LONDOÑO	
SONIA GONZALEZ	Sonia Gonzalez
EDITH VANESSA DIAZ	Edith Diaz

Powered by CamScanner